

# **INFORME TÉCNICO FINAL**

URB-AL PROYECTO COMÚN TIPO A: R10-A7-03

**Número de contrato: ALR/B7-3110/2000/0021/R10-A7-03**

**“LA ADMINISTRACIÓN LOCAL COMO GARANTE  
DE ATENCIÓN DE ADULTOS MAYORES Y  
GENERADORA DE NUEVOS YACIMIENTOS DE  
EMPLEO. INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS,  
REVISIÓN DE POLÍTICAS ELABORACIÓN DE  
PROYECTOS”**

**Consell Comarcal de l'Alt Empordà, España**

**30 de Agosto de 2006**

# ÍNDICE

Prólogo .....	Pág. 3
0. Resumen sinopsis.....	Pág. 4
1. Antecedentes.....	Pág. 5
2. Socios participantes .....	Pág. 5
3. Equipo técnico coordinador del proyecto.....	Pág. 6
3.1 Miembros.....	Pág. 6
3.2 Asesoría externa.....	Pág. 6
3.3 Reuniones mensuales.....	Pág. 6
3.4 Técnicos locales del Consell Comarcal de l'Alt Empordà.....	Pág. 6
4. Objetivos del proyecto.....	Pág. 7
5. Descripción de las acciones desarrolladas.....	Pág. 8
5.1 Metodología .....	Pág. 8
5.2 Productos elaborados .....	Pág. 9
5.2.1 Instrumento de identificación y análisis. ....	Pág. 10
5.2.2 Unidades didácticas .....	Pág. 10
5.2.3 Guía de perfiles profesionales .....	Pág. 12
5.2.4 Guía de nuevos yacimientos de empleo.....	Pág. 12
5.2.5 Guía metodológica para la elaboración de un banco de buenas prácticas.....	Pág. 13
5.2.6 Guía metodológica para la elaboración de un plan estratégico local.....	Pág. 13
5.2.7 Feminización y Pobreza.....	Pág. 14
5.2.8 Primer Debate Virtual .....	Pág. 15
5.2.9 Segundo debate virtual.....	Pág. 15
5.2.10 Tercer Debate Virtual .....	Pág. 16
5.2.11 Glosario de Términos.....	Pág. 16
5.3 Subcontratación de los productos .....	Pág. 16
5.4 Seminarios.....	Pág. 19
5.4.1 Primer Seminario Internacional – Ate (Perú).....	Pág. 19
5.4.2 Seminario Internacional de Clausura – Figueres (España).....	Pág. 20
5.5 Publicaciones /difusión .....	Pág. 21
5.5.1 Plataforma virtual .....	Pág. 21
5.5.2 Boletines cuatrimestrales .....	Pág. 21
5.5.3 Informe mensuales .....	Pág. 22
5.5.4 Presencia en medios de comunicación .....	Pág. 22

5.6 Misiones .....	Pág. 23
6. Visibilidad financiación comunitaria .....	Pág. 23
7. Otros documentos .....	Pág. 23
7.1 Convenios con los socios .....	Pág. 23
7.2 Convenios de colaboración .....	Pág. 24
8. Resultados del proyecto e indicadores de valoración .....	Pág. 24
9. Informe de evaluación externa.....	Pág. 27
10. Sostenibilidad de las actividades del proyecto .....	Pág. 28

## PRÓLOGO

El informe técnico final que aquí se adjunta del proyecto **URB-AL A: R10-A7-03**, sobre “La administración local como garante de atención de adultos mayores y generadora de nuevos yacimientos de empleo. Intercambio de experiencias, revisión de políticas y elaboración de propuestas”, incluye la descripción de las acciones que se han realizado durante su ejecución, así como los resultados del proyecto y la evaluación , tanto interna como externa, completada por los anexos y productos con los materiales, informes, guías, programas y contenidos de los debates virtuales elaborados en el marco del proyecto.

Esta memoria también incluye un resumen a modo de sinopsis que facilita una rápida visión de las acciones realizadas

## NOTA

Todos los materiales en el marco de este proyecto se encuentran disponibles en la página web [www.urbal10mayores.org](http://www.urbal10mayores.org), o bien en la del Consell Comarcal de l'Alt Empordà a: [urbal.ccae@ddgi.es](mailto:urbal.ccae@ddgi.es).

En la página web del proyecto también se encuentra la información relativa a los dos seminarios internacionales y un amplio reportaje fotográfico de estos encuentros.

## 0.- RESUMEN SINOPSIS

El proyecto **La administración local como garante de atención de adultos mayores y generadora de nuevos yacimientos de empleo. Intercambio de experiencias, revisión de políticas y elaboración de propuestas**, ha sido una iniciativa del **Consell Comarcal de l'Alt Empordà** (Catalunya, España), que ha contado con el apoyo y participación de la Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife (España) la Alcaldía de Málaga (España), la Municipalidad de Ate (Perú), la Municipalidad del Rímac (Perú), la Municipalidad de Chorrillos (Perú), la Prefeitura de Goiânia (Brasil), el Istituto Triestino per Interventi Sociali (Italia) y el Centro de Participación y Desarrollo Humano Sostenible (Bolivia), como socios de este proyecto. Se ha desarrollado en el marco del Programa **URB AL**, de cooperación entre Europa y la América Latina, y ha contado con la financiación de la **Comisión Europea**.

Además **el proyecto ha incluido**, entre otros, **los siguientes eventos y productos destacables**:

- ✓ Celebración de **2 seminarios internacionales**
- ✓ Celebración de **3 debates virtuales**
- ✓ **Misión** de apoyo en Europa
- ✓ Elaboración de una **pagina web** específica: [www.urbal10mayores.org](http://www.urbal10mayores.org)
- ✓ Edición y distribución de **6 boletines informativos**, 2 de ellos como ediciones especiales
- ✓ Elaboración de **22 informes mensuales**
- ✓ **6 Aplicaciones piloto** de las Unidades Didácticas
- ✓ **Evaluación** externa de proceso y resultados
- ✓ Elaboración de un documento complementario no previsto inicialmente sobre la “Feminización y pobreza”
- ✓ Elaboración de los productos previstos en el proyecto:
  - ✓ Instrumento de identificación y análisis
  - ✓ Elaboración de dos Unidades Didácticas
  - ✓ Guía de los perfiles profesionales
  - ✓ Guía de nuevos yacimientos de empleo
  - ✓ Guía metodológica de elaboración de un banco de buenas prácticas
  - ✓ Guía metodológica para la elaboración de un Plan Estratégico Local

## 1.- ANTECEDENTES

El Consell Comarcal de l'Alt Empordà expuso su interés en presentar un proyecto tipo A en el primer Encuentro de la Red 10 “Lucha contra la pobreza urbana” que tuvo lugar en São Paulo (Brasil) en el año 2003, relacionado con el trabajo de los adultos mayores y con el objetivo que las municipalidades participantes en el proyecto integrasen las políticas de promoción económica y empleo con las políticas activas de participación y atención a los adultos mayores.

El proyecto “La administración local como garante de atención a adultos mayores y generadora de nuevos yacimientos de empleo. Intercambio de experiencias, revisión de políticas y elaboración de propuestas” se presentó en la convocatoria del Programa URB AL el mes de octubre del 2003, y fue aprobado en diciembre del mismo año. El contrato entre la Comisión Europea y el Consell Comarcal de l'Alt Empordà (Contrato ALR/B7-3110/2000/0021/R10-A7-03) se firmó el 30 de abril de 2004, fecha en la que empezaron las actividades del proyecto.

La experiencia aportada por el *Consell Comarcal de l'Alt Empordà*, como coordinador de proyectos comunes tipo A y B avala la solidez de esta administración como promotora de esta iniciativa. En 1999 inició la fase A del proyecto *Modificación de las políticas locales de intervención en drogodependencias* y en 2003 la fase B del mismo, llamado la *Incorporación de buenas prácticas en las políticas locales de drogodependencias*. Desde 2005 desarrolla la fase A del proyecto de la red 12 *La mujer inmigrada. Igualdad, participación y liderazgo*.

## 2.- SOCIOS PARTICIPANTES

Las corporaciones locales y entidades socias del proyecto son:

1. Consell Comarcal de l'Alt Empordà, España – socio coordinador
2. Ayuntamiento de Málaga, España – socio de pleno derecho
3. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, España – socio de pleno derecho
4. Istituto Triestino per Interventi Sociali, Italia – socio de pleno derecho
5. Municipalidad Distrital de Chorrillos, Perú – socio de pleno derecho
6. Municipalidad Distrital del Rímac, Perú – socio de pleno derecho
7. Municipalidad Distrital de Ate, Perú – socio de pleno derecho
8. Prefeitura de Goiânia, Brasil – socio de pleno derecho
9. Centro para la Participación y el Desarrollo Humano Sostenible (CEPAD), Bolivia – socio externo

## **3.- EQUIPO TÉCNICO COORDINADOR**

### **3.1 Miembros**

El **equipo técnico coordinador** del proyecto ha estado formado por:

- Sra. Maria Rosa Guixé Valls. Directora Técnica de Servicios Sociales. Consell Comarcal de l'Alt Empordà. Figueres, España.
- Sra. Concepción Sellerés Aparicio. Directora del Área de Dinamización Económica y Ocupacional. Consell Comarcal de l'Alt Empordà. Figueres, España.
- Sra. Mercè Badosa Queirós, técnica experta en adultos mayores

### **3.2 Asesoría externa**

Se ha contratado la asesoría externa del Proyecto a la Universitat de Girona, en concreto al Departamento de Pedagogía y dirigido por el Dr. Antoni Vila Mancebo, profesor coordinador del Grupo de Investigación en Gestión y Administración de Políticas Sociales y Culturales, con el objetivo de asesorar al equipo técnico coordinador.

### **3.3 Reuniones mensuales**

El equipo técnico coordinador se ha reunido mensualmente para planificar, coordinar y marcar las líneas estratégicas de trabajo de acuerdo con el cronograma previsto con el fin de velar por la consecución de los objetivos.:

- Planificación y programación de actividades según el cronograma del Proyecto
- Supervisión y seguimiento técnico del proceso y de los productos elaborados
- Diseño del sistema de información y comunicación del Proyecto
- Gestión de indicadores de ejecución de actividades, de acuerdo con el marco lógico del Proyecto

### **3.4 Técnicos locales del Consell Comarcal de l'Alt Empordà**

- Sr. Josep M. Marcé. Gerente, responsable de la Secretaria Económica
- Sra. Eugenia Pérez. Técnica informática
- Sr. Jordi Claparols. Técnico administrativo
- Sra. Glòria Pla. Técnica experta en adultos mayores

## 4.- OBJETIVOS

El objetivo general del proyecto es desarrollar relaciones estables y duraderas entre municipalidades y entidades socias mediante el intercambio de experiencias, valoración de políticas y elaboración de propuestas destinadas a integrar las políticas de promoción económica y empleo con las políticas activas de participación y atención a los adultos mayores, identificando el alcance de la feminización de la pobreza en las ciudades socias, así como los diversos sistemas de asistencia al adulto mayor.

Durante el desarrollo temporal se ha trabajado para alcanzar los objetivos previstos en el marco del proyecto común:

- El desarrollo de relaciones estables y duraderas entre municipalidades y entidades socias mediante el intercambio de experiencias.
- La identificación y definición de las necesidades del colectivo del adulto mayor, atendiendo las diferencias de género
- Generación de espacios de análisis y intercambio de experiencias sobre las relaciones entre envejecimiento de las poblaciones y el desarrollo socioeconómico, atendiendo a las diferencias de género.
- Elaboración de los productos y documentos de trabajo determinados en el Proyecto:
  - ✓ Plataforma virtual del proyecto
  - ✓ Instrumento de identificación y análisis
  - ✓ Elaboración de dos Unidades Didácticas
  - ✓ Guía de los perfiles profesionales
  - ✓ Guía de nuevos yacimientos de empleo
  - ✓ Guía metodológica de elaboración de un banco de buenas prácticas
  - ✓ Guía metodológica para la elaboración de un Plan Estratégico Local
  - ✓ Publicaciones: Boletín e Informes mensuales
- El desarrollo de las actividades del proyecto:
  - ✓ Primer debate virtual
  - ✓ Segundo debate virtual
  - ✓ Primer Seminario Internacional en Ate (Perú)
  - ✓ Seminario de Clausura en Figueres (España)
  - ✓ Misión de apoyo en Europa
  - ✓ Aplicación piloto de la Unidades Didácticas



Cabe destacar que en el transcurso del trabajo del proyecto común ha surgido la necesidad de realizar actividades y documentos no previstos en los objetivos iniciales en el proyecto común y que se detallan a continuación:

- ✓ Glosario de términos, con el objetivo de clarificar y unificar la terminología relativa al sector de los adultos mayores entre los socios.
- ✓ Tercer debate virtual sobre el producto Guía de Nuevos Yacimientos de Empleo
- ✓ Documento específico de “Feminización y pobreza”

## 5.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS

### 5.1 Metodología

La metodología seguida para el desarrollo del proyecto se ha basado en el modelo horizontal de cooperación descentralizada, con participación activa de los socios y asumiéndose desde el equipo técnico la responsabilidad de coordinación. Esta ha sido estructurada sobre un sistema de información y comunicación interna entre los socios del Proyecto, a través de una red virtual con web, lista de distribución correo electrónico y foros virtuales de discusión. Esta interrelación entre la facilidad de comunicación y la metodología participativa ha propiciado que las actuaciones realizadas se pudieran adaptar con más facilidad a las necesidades y a las características del contexto cultural y social de cada colectividad.

El equipo técnico coordinador del proyecto asumiendo su rol de liderazgo se responsabilizó de realizar el encargo y seguimiento de las propuestas de guías y demás documentos de trabajo, contando con la participación de los socios y otros profesionales externos, que contribuyeron al análisis, discusión y consenso de los materiales producidos.

Con el fin de disponer de indicadores de la participación de los miembros de la red y la ejecución de las actividades previstas para el seguimiento del proyecto, se elaboró un *Indicador mensual de comunicaciones* por cada uno de los socios participantes.

El equipo coordinador del proyecto desea constatar el rol y la participación activa de todos los miembros del proyecto han tenido en su desarrollo, que se ha concretado en los aspectos siguientes: establecimiento de prioridades en la ejecución del proyecto, participación en la elaboración de

documentos de trabajo y demás acciones, aplicaciones piloto de algunos productos y aportaciones de datos y materiales para la evaluación del proceso y del resultado del Proyecto a demanda de la evaluadora externa.

## **5.2 Productos elaborados**

Se entiende como productos los documentos de trabajo a desarrollar previstos en el proyecto común. Una vez éste finalizado se constata la consecución de la totalidad de todos los documentos reseñados en la propuesta inicial. Además, a sugerencia de la evaluadora externa se profundizó sobre el triángulo vejez-feminización-pobreza, mediante un documento transversal de análisis de estos concepción en la elaboración de los productos inicialmente previstos.

En el seno del Proyecto se han diseñado y elaborado los siguientes documentos inéditos:

- Instrumento de identificación y análisis
- Guía de perfiles profesionales
- Guía de nuevos yacimientos de empleo
- 2 Unidades didácticas: *Formando cuidadores de adultos mayores* y *El adulto mayor, un recurso para la comunidad*, que ha generado su aplicación piloto en 6 municipalidades socias.
- Guía metodológica para la elaboración de un banco de buenas prácticas
- Guía metodológica para la elaboración de un plan estratégico local
- Documento de Feminización y Pobreza

A continuación se resume la trayectoria de cada instrumento de nueva creación. Como se ha señalado anteriormente, la metodología participativa se ha basado en aportaciones e intercambio de experiencias entre los socios participantes a lo largo de la creación de todos ellos. Esta acción participativa se ha reflejado en los seminarios internacionales, los debates virtuales y otros canales virtuales de comunicación directa entre socios y adjudicatarios de los documentos.

### **5.2.1 Instrumento de identificación y análisis<sup>1</sup>**

El objetivo de este instrumento ha sido la obtención y análisis de datos sobre los países en los que se ubican las ciudades socias. Se basa en los siguientes factores: economía, pobreza, demografía, desarrollo humano, desarrollo de la mujer y situación específica de los adultos mayores. Este documento recoge además información cualitativa que sirvió de base de discusión para la realización del primer debate virtual. Este producto fue el primero que se ejecutó debido a la necesidad de contextualizar y de disponer del conocimiento mutuo que de él se debía generar.

Durante su desarrollo, la entidad adjudicataria se comunicó virtualmente con los socios para proceder a la recogida de datos y índices base para la confección del documento. Seguidamente este instrumento se alimentó de las aportaciones de los socios en el primer debate virtual y finalmente se presentó como documento preliminar en el Seminario Internacional en Ate (Perú). A raíz de la presentación y debate durante el trabajo presencial en Perú, se recogieron unas recomendaciones y sugerencias que se transmitieron a la entidad adjudicataria para su posterior inclusión en el documento definitivo, el cual se expuso en la página web para su consulta y divulgación pública.

### **5.2.2 Unidades Didácticas<sup>2</sup>**

El Ayuntamiento de Málaga, socio del proyecto y conocedor de la extensa experiencia de la Universidad de Málaga en la confección de productos formativos en el ámbito de los adultos mayores, propuso al Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de esta Universidad y a la empresa municipal “Más Cerca” para su elaboración. Como se describe en el Proyecto, las unidades didácticas previstas para su creación son *Formando cuidadores de adultos mayores* y *El adulto mayor, un recurso para la comunidad*.

El documento preliminar se expuso a los socios que asistieron al Seminario Internacional de Perú quienes sugirieron una reorientación importante con el objetivo de adaptarlo a las realidades de las ciudades socias participantes, según aparece especificado en el acta del día 15 de marzo de 2005<sup>3</sup>. A raíz de las enmiendas de los socios, la Universidad de Málaga reelaboró ambas unidades formativas

---

<sup>1</sup> Se adjunta en el Anexo 1 el documento: *Instrumento de Identificación y Análisis*

<sup>2</sup> Se adjunta en el Anexo 2 las Unidades didácticas: *Formando a cuidadores de adultos mayores* y *El adulto mayor, un recurso para la comunidad*

<sup>3</sup> Se adjuntan en el Anexo 3 el programa, la lista de participantes y las actas de los días 15 y 16 de marzo de 2005 del Seminario Internacional en Perú

hasta la consecución de los documentos sugeridos por los socios. Después de una nueva consulta virtual, los documentos preliminares se expusieron en la página web como provisionales, pendientes de su aprobación final en el Seminario de Clausura de Figueres<sup>4</sup>.

### Aplicación piloto de las Unidades Didácticas

#### *Unidad Didáctica 1 “Formando a cuidadores de adultos mayores”*

La aplicación piloto de esta unidad didáctica se realizó en las municipalidades de Sta. Cruz de Tenerife (España) y en Ate (Perú) y Chorrillos (Perú).

Los/las participantes en los cursos en su mayoría eran cuidadores/as informales de adultos mayores dependientes las cuales han manifestado la necesidad, una vez finalizado éstos, de continuar con la formación y el apoyo recibido por los formadores y las municipalidades implicadas. Las personas participantes han sido 61: Santa Cruz de Tenerife (España) 16 personas, en Chorrillos (Perú) 25 y en Ate (Perú) 20.

#### *Unidad Didáctica 2 “El adulto mayor, un recurso para la comunidad”*

La aplicación piloto de esta unidad didáctica se realizó en las municipalidades de Málaga y Figueres (España) y en la Prefeitura de Goiânia (Brasil).

Esta unidad estaba dirigida a fomentar la participación plena en la vida económica y social de sus comunidades. De la aplicación de esta unidad didáctica cabe destacar el alto grado de satisfacción de las personas participantes que han sido 38: Málaga (España) 13 personas, Figueres (España) 11 y en la Goiânia (Brasil) 14.

Un centenar de personas que en Europa y América Latina, en su mayoría mujeres, se han beneficiado de la formación recibida en la aplicación piloto de las Unidades didácticas de nuestro proyecto. Los resultados obtenidos a raíz de los cuestionarios de evaluación realizados a los docentes, socios organizadores y alumnos validan estos productos para transferir conocimientos en los ámbitos de trabajo e intervención con impacto en sus municipalidades, las cuales pueden continuar con la aplicación de las unidades una vez finalizado el proyecto.

El análisis global de la información, las evaluaciones y la repercusión en la prensa local de las municipalidades que participaron en su aplicación se publicaron en un boletín monográfico.<sup>5</sup> Esta

---

<sup>4</sup> Se adjuntan en el Anexo 4 el programa, la lista de participantes y las actas de los días 4 y 6 de abril de 2006 del Seminario Internacional en Figueres. Así como el programa y la lista de asistentes de la jornada del día 5 de abril de 2006

publicación contiene artículos de participación sobre las experiencias, fotos que ilustran sesiones de todas las aplicaciones, evaluación detallada de los cuestionarios de evaluación, etc.

### **5.2.3 Guía de Perfiles Profesionales<sup>6</sup>**

La *Guía sobre Perfiles Profesionales* se adjudicó a la Dra. Lourdes Bermejo, a propuesta del socio de Santa Cruz de Tenerife. EL enfoque inicial del instrumento recibió la aprobación del equipo coordinador. Al igual que los anteriores el documento borrador se presentó en el Seminario Internacional en Perú, donde se propusieron modificaciones a incorporar. Una vez incorporadas, el documento se distribuyó virtualmente a los socios para una nueva consulta y posteriormente también se expuso en la página web pendiente de su aprobación definitiva en el Seminario de Figueres<sup>7</sup>, donde contó con el beneplácito de todos los socios.

### **5.2.4 Guía de Nuevos Yacimientos de Empleo<sup>8</sup>**

Para la adjudicación de este documento, durante el Seminario Internacional en Perú, la coordinación invitó a las ciudades socias a participar, sugerir o realizar este producto, a la vez que se determinaron las líneas básicas del mismo y los criterios de elaboración. Tal y como indicábamos en el informe intermedio del proyecto, este producto se replanteó con el objetivo de que en él se pudiera contemplar las realidades tan distintas de los dos continentes en cuanto al concepto de Nuevos Yacimientos de Empleo. Después de analizar la situación el equipo técnico de coordinación y los socios del proyecto propusieron a la Dra. Bermejo, autora de la Guía de Perfiles Profesionales, para que se encargara de la confección de la Guía de Nuevos Yacimientos de Empleo, y conseguir la coherencia de ambos productos.

Con el fin de obtener la máxima participación de los socios en la elaboración del producto se diseñó un tercer debate virtual<sup>9</sup>, inicialmente no previsto, para recoger la pluralidad de conceptos muy divergentes entre los dos continentes. Al finalizar el debate y con la elaboración de unas conclusiones, la autora procedió al redactado de la Guía, la cual se presentó en el Seminario de Clausura de Figueres donde se aprobó definitivamente por los socios. Este documento también se ha expuesto públicamente en la plataforma virtual del Proyecto.

---

<sup>5</sup> Se adjuntan en el Anexo 5 los seis boletines cuatrimestrales

<sup>6</sup> Se adjunta en el Anexo 6 el documento: *Guía sobre Perfiles Profesionales*

<sup>7</sup> Se adjunta en el Anexo 4 el acta del día 4 de abril de 2006 del Seminario Internacional en Figueres

<sup>8</sup> Se adjunta en el Anexo 7 el documento: *Guía de Nuevos Yacimientos de Empleo*

<sup>9</sup> Ver punto 5.2.10 ( Tercer debate virtual)

### **5.2.5 Guía metodológica para la elaboración de un banco de buenas prácticas<sup>10</sup>**

Después del estudio de varias propuestas, este documento se adjudicó al *Institut de Govern i Polítiques Públiques* -IGOP de la Universidad Autónoma de Barcelona. Los autores elaboraron una propuesta de guía que se presentó en el Seminario Internacional en Perú. Este documento se concibió como un modelo metodológico y didáctico que orientase al futuro usuario cómo debe elaborar un banco de buenas prácticas. Como suplemento, el equipo adjudicatario recogió descripciones de experiencias desarrolladas entre los socios en sus respectivas municipalidades para analizarlas y usarlas como ilustración pedagógica.

Debido a la importante implicación de los socios en la elaboración de esta guía y para favorecer dicha participación, el segundo debate virtual giró entorno a las buenas prácticas<sup>11</sup>. Posteriormente a la finalización del intercambio virtual los autores procedieron a la redacción del documento, considerado como preliminar hasta su presentación, debate, consenso y aprobación en el Seminario Internacional de Clausura en Figueres, como se recoge en la correspondiente acta<sup>12</sup>. Este documento contiene experiencias desarrolladas por las municipalidades y entidades socias y por lo tanto se consideró que esta información sensible requería la autorización de las municipalidades participantes antes de proceder a la exposición pública en la página web. Todas las administraciones implicadas autorizaron al Consell Comarcal de l'Alt Empordà para la divulgación virtual y por lo tanto, este documento también se encuentra en la plataforma virtual del Proyecto.

### **5.2.6 Guía metodológica para la elaboración de un plan estratégico local<sup>13</sup>**

Después del estudio de propuestas técnicas y económicas, el socio coordinador adjudicó la elaboración de esta guía al *Institut de Govern i Polítiques Públiques* -IGOP de la Universidad Autónoma de Barcelona. La propuesta elaborada se ajustó en distintas ocasiones a requerimiento del equipo técnico coordinador y se elaboró un documento preliminar que se distribuyó virtualmente a los socios. El debate presencial sobre este documento se produjo durante el Seminario Internacional de Clausura en Figueres. Después de la presentación y del debate posterior se procedió a la aprobación del documento. El documento final se encuentra en la página web a disposición y consultas públicas.

---

<sup>10</sup> Se adjunta en el Anexo 8 el documento: *Modelo metodológico para la elaboración de un Banco de Buenas Prácticas*

<sup>11</sup> Ver punto 5.2.9 (Segundo debate virtual)

<sup>12</sup> Se adjunta en el Anexo 4 el acta del día 4 de abril de 2006 del Seminario Internacional en Figueres

<sup>13</sup> Se adjunta en el Anexo 9 el documento: *Modelo metodológico para la elaboración de un Plan Estratégico Local*

### 5.2.7 Feminización y Pobreza<sup>14</sup>

Para completar el tratamiento del binomio mujer-pobreza que construía uno de los aspectos centrales del programa y poder profundizar en las cuestiones que surgen entorno él, se encargó un estudio complementario con el fin de revisar a la luz de la temática de la feminización de la pobreza los distintos productos elaborados. Este trabajo se encargó al Departamento de Psicología Social de la Universidad Autónoma de Barcelona y fue elaborado por Daniela Berkowitz y Fran Elejabarrieta presentado con la denominación de *La Feminización de la Pobreza. Revisión del Componente de Género y Pobreza en los productos del Proyecto URBAL10 Mayores*.

El citado estudio realiza, además del análisis detallado de toda la documentación básica y complementaria del proyecto (IDIA, Guía de perfiles profesionales, Guía de Nuevos Yacimientos de Empleo, Unidades Didácticas y Guía de Buenas Prácticas, Foros, etc.) una completa revisión conceptual de los significados y efectos del termino feminización de la pobreza y de su relación con la perspectiva de género. Finalmente presenta un conjunto de conclusiones y sugerencias

Las conclusiones del estudio corroboran la oportunidad de su encargo, pues como se intuía desde la coordinación del proyecto el tratamiento de la pobreza y el género debía ocupar un lugar más central y recibir mayor atención conceptual, ya que como ha constatado el citado estudio, en algunos de los productos elaborados el término pobreza no siempre se ha tenido en cuenta o en otros casos se trata sin la precisión conceptual necesaria; asimismo, las referencias y tratamientos de los aspectos de género son abordados de forma desigual en los distintos documentos y guías.

Entre las sugerencias que se proponen, consideramos importante recoger la que propone que se tenga en cuenta que “feminización” y “pobreza” son fenómenos muy complejos y que adquieren una especial dimensión cuando se trata de la intersección del género y la pobreza en las personas mayores. Por ello, antes del diseño e implementación de las distintas acciones y planes debe preguntarse sobre la noción de feminización de la pobreza con el fin de poder indicar, de forma explícita, cómo va contribuir a entender y abordar dicha noción, para que se sepa de qué se está tratando, porqué se está tratando y para qué se está tratando.

---

<sup>14</sup> Se adjunta en el Anexo 10 el documento: *Feminización y Pobreza*

### 5.2.8 Primer Debate Virtual

El primer debate se celebró entre el 13 y el 17 de diciembre de 2004 y en su desarrollo se favoreció el análisis crítico y el consenso sobre el Instrumento de Identificación y Análisis y supuso la primera experiencia de trabajo participativo entre los socios.

Primeramente en la plataforma virtual se activó un espacio restringido para los socios con acceso por contraseña. Desde la coordinación se dieron las instrucciones para agilizar el uso de la mecánica del debate. El tiempo del debate se fijó en una semana para facilitar el acceso y la participación teniendo en cuenta las diferencias entre los usos horarios entre los países participantes. Para generar debate y reflexión entre los socios desde la coordinación se formularon preguntas diarias que generaron nuevas aportaciones.

El debate concluyó con un intercambio que fue considerado por los socios como muy provechoso. Todos los socios se conectaron al debate en algún momento y con una participación activa del 70 % .<sup>15</sup>

### 5.2.9 Segundo Debate Virtual

El segundo debate virtual se celebró entre los días 11 y 15 de julio de 2005, y después de la experiencia adquirida en el anterior, éste resultó ser un foro más dinámico de interacción donde se aportó y se reflexionó sobre las experiencias desarrolladas por los socios en sus territorios como posibles buenas prácticas y de cómo identificarlas.

*El Institut de Govern i Polítiques Públiques –IGOP– de la Universitat Autònoma de Barcelona* dinamizó activamente esta experiencia proponiendo reflexiones y respuestas a las demandas de los socios. Entre la coordinación del proyecto y el responsable de IGOP existió contacto diario, como espacio de trabajo donde se evaluaba la calidad de las intervenciones y conjuntamente se apreciaba el nivel de participación de los socios y se orientaba la dirección del debate.

La respuesta de los socios en forma de participación al debate fue extraordinaria, introduciéndose elementos de calidad en las intervenciones resultando un producto altamente interactivo.<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup> Se adjunta en el Anexo 11 la transcripción literal del primer debate

<sup>16</sup> Se adjunta en el Anexo 11 la transcripción literal del segundo debate virtual



### **5.2.10 Tercer Debate Virtual**

Durante la semana del 12 al 16 de diciembre de 2005 se celebró el tercer debate virtual del proyecto diseñado para favorecer la metodología participativa y de consenso en la elaboración de la Guía de Nuevos Yacimientos de Empleo.

Metodológicamente este foro se desarrolló de manera similar a las dos ediciones anteriores, pues previamente se establecieron las líneas de actuación y durante el proceso se contó con las intervenciones de la profesional encargada de la creación del documento junto con la dinamización del socio coordinador.

Las vías propuestas por la Dra. Bermejo y la coordinación para incentivar la reflexión sobre los nuevos yacimientos de empleo se planteó en relación a tres ejes temáticos y tres preguntas de reflexión por eje que quedan reflejados en el Informe mensual del mes de enero del 2006.

A partir de las aportaciones de los socios, la Dra. Bermejo redactó las conclusiones analizando las necesidades, obstáculos y facilidades por cada eje temático. Este documento puede consultarse en el sitio web del proyecto, a la vez que se realizó difusión directa entre los socios por los canales habituales.

Respecto al dinamismo del debate , en la misma línea que los anteriores, la participación fue alta con una media de 11 mensajes diarios, 55 aportaciones y un total de 360 lecturas.<sup>17</sup>

### **5.2.11 Glosario de Términos**

Debido a las diferencias conceptuales entre la terminología utilizada en los diferentes países de los socios participantes, la coordinación consideró conveniente, para evitar confusiones en los vocablos y términos utilizados en las prácticas y servicios relacionados con los adultos mayores, acordar una terminología común. Por esta razón se creó un glosario de las palabras frecuentemente usadas en el ámbito objeto del proyecto que se incorporó en la página web y de acceso restringido a los socios, quienes aportaron y matizaron algunas definiciones.<sup>18</sup>

## **5.3 Subcontratación de servicios y productos**

Para la elaboración y edición de determinados servicios y materiales del Proyecto, el Consell Comarcal de l'Alt Empordà decidió recurrir a la contratación de entidades y profesionales

---

<sup>17</sup> Se adjunta en el Anexo 11 la transcripción literal del tercer debate virtual

<sup>18</sup> Se adjunta en el Anexo 12 el glosario de términos

especializados en el tema. Para su licitación, el Consell Comarcal de l'Alt Empordà solicitó en aquellos servicios i/o productos de coste superior a 5.000 €, tres propuestas técnicas y económicas que fueron valoradas y analizadas por el equipo técnico coordinador y adjudicados por la Comisión de Gobierno del Consell Comarcal de acuerdo con el anexo IV (punto 4.2) del contrato de subvención, firmado entre la Comisión Europea y el Consell Comarcal de l'Alt Empordà.

En el siguiente cuadro se reproducen las contrataciones de los servicios y productos, las empresas adjudicatarias, así como los profesionales responsables de su ejecución.

INSTRUMENTO	AUTOR/ES
Instrumento de Identificación y Análisis	<p>Realizado por Espiral, Entitat de Serveis.</p> <p>Equipo Técnico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sr. Joaquim de Toca, presidente de Espiral y psicólogo</li> <li>• Sr. Pere Guanter, sociólogo</li> <li>• Sra. Núria Villena, investigadora en sociología. Técnica en estudios de mercado laboral y ocupación</li> </ul>
<p>Unidades Didácticas</p> <p><i>Formando a cuidadores de adultos mayores y El adulto mayor, un recurso para la comunidad</i></p>	<p>Realizado por Universidad de Málaga y Empresa Municipal del Ayuntamiento de Málaga MAS CERCA, SAM</p> <p>Equipo Técnico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sra. Ángela Muñoz, profesora titular de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Málaga</li> <li>• Sra. Concepción Sánchez, profesora asociada al Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Málaga</li> <li>• Sra. M. Luisa De La Morena, profesora asociada al Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Málaga</li> <li>• Sr. Manuel Jiménez Rodríguez, Director del Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de Málaga y Gerente de la Empresa Municipal MAS CERCA SAM</li> </ul>
<p>Guía metodológica de elaboración de un Banco de Buenas Prácticas</p> <p>Guía metodológica de elaboración de un Plan Estratégico Local</p>	<p>Realizado por el IGOP, <i>Institut de Govern i Polítiques Públiques</i> – Instituto de Gobierno y Políticas Públicas de la <i>Universitat Autònoma de Barcelona</i>.</p> <p>Equipo Técnico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dr. Joan Subirats, catedrático de Ciencia Política y de la Administración, director del IGOP, Doctor en Economía y Profesor de Gestión Pública y Políticas Públicas</li> <li>• Dr. Xavier Ballart, Profesor titular de Ciencia Política y de</li> </ul>

	<p>la Administración, doctor en Ciencia Política y de la Administración, master en Análisis de Políticas y profesor de Gestión Pública y Políticas Públicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sr. Pere Comín, <i>Universitat Autònoma de Barcelona</i>.</li> </ul>
<p>Guía de Perfiles Profesionales</p> <p>Guía de Nuevos Yacimientos de Empleo</p>	<p>Realizada por la Dra. Lourdes Bermejo, Doctora en Ciencias de la Educación, diplomada en Gerontología Social y experta en Intervención Social Integral. Experiencia en organización de centros y servicios para mayores y autora de diversas publicaciones.</p>
<p>Feminización y Pobreza</p>	<p>Realizado por el Departamento de Psicología Social de la <i>Universitat Autònoma de Barcelona</i></p> <p>Equipo Técnico:  Dr. Francisco Elejabarrieta, Director del Departamento de Psicología Social de la UAB  Sra. Daniela Berkowitz, asociada al Departamento de Psicología Social de la UAB</p>
<p>Evaluación externa</p>	<p>Realizada por la Fundació Institut Català de l'Envel·liment de la <i>Universitat Autònoma de Barcelona</i></p> <p>Equipo Técnico: Sra. Mercè Pérez Salanova, psicóloga, responsable de la área psicosocial y de participación</p>
<p>Asesoría externa</p>	<p>Realizada por el Departamento de Pedagogía de la <i>Universitat de Girona</i></p> <p>Equipo Técnico: Dr. Antoni Vilà Mancebo, coordinador del Grup de Recerca en Gestió i Administració de Polítiques Socials i Culturals, especialista en temas de servicios sociales y adultos mayores</p>
<p>Diseño página web, logo y montaje de los boletines virtuales</p>	<p>Contratación de la Sra. Emma Reixach Coll, diseñadora gráfica</p>
<p>Secretaría económica</p>	<p>Contratación del Sr. Jaime Marqués i Villavecchia, Técnico contable</p>

## **5.4 Seminarios Internacionales**

Durante los dos años de duración del Proyecto se han realizado dos Seminarios Internacionales que contaron con la participación de autoridades locales y de los socios participantes y de grupos de personas mayores de los lugares donde se realizaron los eventos. Siendo estos los espacios donde se intercambiaron puntos de vista, se consensuaron criterios y líneas de trabajo, se adoptaron acuerdos con relación a los objetivos y actividades y se valoraron las dificultades y logros del Proyecto.

### **5.4.1 Primer Seminario Internacional del 14 al 16 de marzo de 2005 – Ate (Perú)**

La celebración del primer Encuentro Internacional marcó el inicio de una nueva etapa en el proyecto, pues se inauguró el trabajo presencial. Este encuentro estaba previsto realizarse en Goiânia (Brasil) pero por motivos de cambios políticos en la municipalidad fue imposible su celebración. Este contratiempo se comunicó a la Coordinación de la Red 10 y a la Oficina Europeaid de la Comisión Europea y se propuso a los demás socios latinoamericanos del proyecto ser sede de este evento, siendo la municipalidad de Ate (Perú), el socio que finalmente asumió ser anfitrión del primer Encuentro Internacional. En el transcurso del Encuentro se presentaron cuatro instrumentos de nueva creación, se propusieron las líneas de los otros dos instrumentos pendientes de adjudicar, se marcaron las líneas de trabajo de los próximos meses y se presentó el primer informe de evaluación. Para conocer el puntual desarrollo de las jornadas técnicas del 15 y del 16 de marzo de 2005 en el encuentro Internacional se adjuntan las actas y el boletín extraordinario<sup>19</sup>.

Los socios asistentes al Encuentro valoraron, a través de cuestionarios anónimos, muy positivamente el desarrollo del evento. El análisis estadístico y gráfico de las respuestas se ha publicado en la página 12 del Boletín Edición Especial Encuentro Internacional<sup>20</sup>.

En el marco del Encuentro, el Consell Comarcal de l'Alt Empordà firmó dos Convenios de Cooperación internacional entre las municipalidades del Rímac y de Ate en Perú que se especifica en el punto 7 de este informe.

---

<sup>19</sup> El desarrollo se detalla exhaustivamente en las actas de los días 14 y 16 de marzo de 2005 que se adjuntan en el Anexo 3

<sup>20</sup> Se adjunta en el Anexo 5 el Boletín Edición Especial Encuentro Internacional en Ate (Perú)

#### **5.4.2 Seminario Internacional de Clausura del 4 al 6 de abril de 2006 – Figueres (España)**

La celebración del Seminario Internacional de Clausura en Figueres fue organizado por el Consell Comarcal. Este evento supuso el punto y final oficial a los 24 meses de trabajo de 9 socios en el marco del proyecto Urbal10mayores. En el transcurso del mismo se incluyó una jornada de carácter abierto sobre *Las políticas locales de atención a adultos mayores*, que contó con destacados profesionales y especialistas del ámbito.

Los socios que asistieron y participaron en el Seminario de Figueres fueron el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Ayuntamiento de Málaga, Municipalidad del Rímac, Municipalidad de Ate, Prefeitura de Goiânia, Istituto triestino per Interventi Sociali y el Centro para el Desarrollo Humano Sostenible-CEPAD, junto con el socio coordinador, el Consell Comarcal de l'Alt Empordà.

Las sesiones de trabajo de los días 4 y 6 se celebraron en la sede del Consell Comarcal de l'Alt Empordà y agruparon a los representantes de las entidades socias, los expertos que han elaborado los instrumentos de nueva creación, otros que han colaborado en aplicaciones piloto y la evaluadora externa, junto con representación activa de miembros del Consejo Consultivo de Adultos Mayores del Consell Comarcal de l'Alt Empordà. Estas sesiones supusieron el trabajo conjunto de más de treinta personas en cada una ellas.

Como resultado se aprobaron la totalidad de los documentos preliminares expuestos, algunos con algunas enmiendas que se recogen en las actas de las sesiones que se anexan a este informe<sup>21</sup>

El día 5 se celebró la Jornada “Las políticas locales de atención a adultos mayores”, que contó con apoyo institucional y se concibió como una sesión abierta dirigida a electos, profesionales, adultos mayores y a la ciudadanía en general interesada en el ámbito de la dependencia y atención a los adultos mayores. Debido al gran interés suscitado (cerca de 110 asistentes) el acto se ubicó en el Auditorio Narcís Monturiol del Cercle Sport de la ciudad y contó con la distinguida presencia de la Delegada del Gobierno de la Generalitat de Catalunya (España).

El programa de este encuentro se completó con visitas a recursos y centros de atención de adultos mayores de la comarca de l'Alt Empordà:

---

<sup>21</sup> Actas del encuentro de clausura en Figueres que se adjuntan en el Anexo 4

- *Casal de la Gent Gran* – Hogar del Adulto Mayor de Figueres
- Residencia de Adultos Mayores dependientes *Els Arcs* de Figueres

## **5.5 Publicaciones /difusión**

De acuerdo con el planteamiento inicial del proyecto, se elaboraron tres mecanismos de difusión del proyecto -*la plataforma virtual, el Informe Mensual y el Boletín urbal10mayores*- con un doble objetivo de garantizar la comunicación, el trabajo y la transparencia entre los socios, así como difundir, transferir y visibilizar nuestro proyecto más allá de las colectividades implicadas.

En la celebración de los dos seminarios internacionales se realizaron ruedas de prensa y se hizo difusión en los distintos medios de comunicación local, tal y como se reflejó en los boletines monográficos de sendos eventos.

### **5.5.1 Plataforma virtual [www.urbal10mayores.org](http://www.urbal10mayores.org)**

La creación de la plataforma virtual fue uno de los primeros objetivos del proyecto ya que ha representado el punto de encuentro y trabajo entre las administraciones locales y entidades socias, a la vez que funciona como medio de divulgación del proyecto al mundo virtual.

La documentación que se puede encontrar en la plataforma son los productos del proyecto, así como información de las acciones realizadas, funcionando como una red informativa de difusión.

Este aspecto divulgativo y de proyección pública convive con el aspecto más participativo de los socios, pues en la plataforma se desarrollaron los debates virtuales.

El número de visitantes a la página web, 12.312, pone de manifiesto el impacto del proyecto.<sup>22</sup>

### **5.5.2 Boletines cuatrimestrales<sup>23</sup>**

El Boletín Informativo ha cubierto la necesidad de disponer de un canal de participación y expresión de los socios del proyecto, así como una mayor visibilización de éste.

La periodicidad del Boletín ha sido cuatrimestral y durante el Proyecto se han publicado seis números, cuatro de ellos de carácter ordinario y dos de carácter extraordinario o de ediciones especiales que íntegramente recogieron los actos de desarrollo de los Seminarios Internacionales, pues se consideraron momentos clave del proyecto con fuerza informativa propia.

---

<sup>22</sup> Se adjunta en el Anexo 12 informe-report del número de visitantes por secciones de la página web

<sup>23</sup> Se adjuntan en el Anexo 5 los Boletines publicados entre el 30-04-04 y 30-04-06

La difusión de los boletines ordinarios se realizó virtualmente a través de correo electrónico a los socios y profesionales que colaboraron en la ejecución de documentos, la coordinación de la Red 10 y la sede del programa URB AL de la Unión Europea. También se encuentra disponible en la página web del proyecto, [www.urball0mayores.org](http://www.urball0mayores.org)

Las ediciones especiales de los boletines se han imprimido en papel distribuyéndose a los mismos destinatarios, para que éstos colaboren en su difusión y también facilitar a los adultos mayores el acceso a esta información. Dicha edición supone una mayor extensión del impacto del proyecto en términos de difusión.

### **5.5.3 Informes Mensuales <sup>24</sup>**

Se han elaborado 22 informes mensuales con la finalidad de difundir periódicamente los objetivos de trabajo alcanzados y recordar las tareas pendientes en formato de agenda. El informe también ha recogido los indicadores de comunicación, el registro cuantitativo mensual de comunicaciones bilaterales entre cada socio y la coordinación.

En resumen, el informe ha sido un instrumento eficaz que ayudó a la coordinación a tomar el pulso mensual del proyecto y cabe destacar la respuesta positiva de los socios que alentó al equipo coordinador la continuación de esta línea de trabajo.

La difusión se realizó virtualmente a través de correo electrónico a todos los socios y profesionales que colaboraron en la ejecución de documentos, a la coordinación de la Red 10 y a la sede del programa URB-AL de la Comisión Europea. También se encuentra disponible en la página web del proyecto [www.urball0mayores.org](http://www.urball0mayores.org)

### **5.5.4 Presencia en Medios de Comunicación <sup>25</sup>**

La mayor difusión del proyecto se ha centrado en el entorno a las celebraciones de los dos Seminarios Internacionales, durante los cuales se convocó a la prensa y se emitieron comunicados. La presencia mediática se plasmó especialmente en medios locales de la comarca de l'Alt Empordà, de Málaga y de Santa Cruz de Tenerife durante la celebración del Primer Seminario y la misión realizada y fueron básicamente los medios de comunicación de l'Alt Empordà quienes recogieron lo acontecido durante el Seminario de Clausura.

---

<sup>24</sup> Se adjuntan en el Anexo 13 los Informes Mensuales publicados entre 30-04-04 y 30-04-06

<sup>25</sup> Se adjuntan en el Anexo 14 los artículos publicados en prensa

## **5.6 Misiones**

En un momento clave del proyecto, el enfoque del tramo final del Proyecto, se realizó una misión a Santa Cruz de Tenerife con el objetivo de valorar la evolución del proyecto, a través de espacios directos de comunicación y prever acciones futuras de colaboración.

Esta misión contribuyó a dar una mayor repercusión al proyecto, sobre todo a nivel técnico-político. Esta misión fue realizada por dos miembros del equipo técnico coordinador, los cuales realizaron una presentación del proyecto y de la evolución de éste a los responsables políticos y técnicos de las áreas del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. La misión también contó con la visita a Centros de atención al Adulto Mayor, donde se pudo constatar el grado de satisfacción de las alumnas que habían asistido a la aplicación piloto de la Unidad Didáctica “Formando cuidadores de adultos mayores”, y valorar conjuntamente con la docente el impacto y repercusión de esta acción formativa.

## **6.- VISIBILIDAD FINANCIACIÓN COMUNITARIA**

El Consell Comarcal promovió en todas las acciones del proyecto común A: R10-A7-03 dar una gran visibilidad a la financiación de la Comisión Europea, por ello todas las acciones, materiales y productos elaborados incluyen los logos del Programa Urbal y de la Unión Europea. En los actos celebrados en el transcurso de los Encuentros, misión y eventos relacionados con el proyecto, se ha hecho especial mención oral y escrita sobre el apoyo financiero de la Unión Europea.

## **7.- OTROS DOCUMENTOS**

### **7.1- Convenios con los socios**<sup>26</sup>

A fin de asegurar la implementación de las actividades del proyecto el Consell Comarcal de l'Alt Empordà estableció un convenio de colaboración con cada uno de los socios participantes. El socio coordinador presentó en el Seminario Internacional en Perú el borrador de este convenio para la consecución de un documento de consenso. Dichos convenios, firmados por las autoridades locales competentes en cada caso, regulan las funciones, obligaciones y aportaciones económicas y materiales tanto de los socios como del coordinador del proyecto.

---

<sup>26</sup> Se adjuntan en el Anexo 15 copia de los convenios de colaboración entre el Consell Comarcal de l'Alt Empordà y los socios del Proyecto



## **7.2 Convenios de colaboración**<sup>27</sup>

En el marco del primer Encuentro Internacional el Ate (Perú) se procedió a la firma de dos protocolos de hermanamiento y cooperación internacional entre el Consell Comarcal de l'Alt Empordà y las Municipalidades Distritales del Rímac y de Ate sobre temas de desarrollo urbano, socio-culturales, salud, mujer, adultos mayores, entre otros .

## **8.- RESULTADOS Y VALORACIÓN DEL PROYECTO**

La cohesión y colaboración del grupo de representantes de los socios y de los expertos participantes ha sido uno de los aspectos más remarcables y mejor valorados por todos los participantes que ha facilitado la colaboración y ha posibilitado la realización de un buen trabajo en los mismos. Cabe señalar que esta etapa ha coincidido con el debate y aprobación en los países participantes de normas jurídicas muy relevantes en el ámbito de las personas mayores, como la Ley del Adulto Mayor del Perú o la llamada Ley de atención a la dependencia en España.

### **8.1 Consecución de los objetivos y su impacto**

El Proyecto urb10mayores se planteaba como objetivo general el desarrollo de relaciones estables y duraderas entre gobiernos locales y las entidades socias mediante el intercambio de experiencias, la valoración de políticas y la elaboración de propuestas. Dichas propuestas tenían como finalidad facilitar modelos e instrumentos útiles para el impulso de políticas integradoras de los diferentes ámbitos, promoción económica, empleo, participación y atención a los adultos mayores.

Para acometer el objetivo general, éste se desplegaba en objetivos específicos, referidos a los diferentes ámbitos anteriormente citados. Dichos objetivos eran:

- 1) Identificar y definir las necesidades del colectivo de adultos mayores en cada ciudad socia atendiendo de forma preferente a las diferencias de género, así como evaluar los servicios asistenciales existentes.
- 2) Generar un espacio de análisis y intercambio de experiencias sobre las relaciones entre envejecimiento de las poblaciones y el desarrollo socioeconómico de las ciudades socias, observando las diferencias de género.

---

<sup>27</sup> Se adjuntan en el Anexo 16 fotocopias de los dos protocolos de colaboración

3) Identificar Buenas Prácticas en relación a:

- El papel de los adultos mayores en la ciudad
- La intervención con adultos mayores más desfavorecidos
- Las que respondan a la feminización de la vejez y de la pobreza

4) Reforzar las capacidades estructurales de las ciudades socias mediante definición de líneas estratégicas de intervención

5) Diseñar políticas locales de promoción económica de ocupación y fomento de la solidaridad con el colectivo del adulto mayor

6) Detectar nuevos yacimientos de empleo y diseñar los perfiles profesionales adecuados.

Respecto al objetivo específico 1, el Instrumento de Identificación y Análisis (IDIA) nos ha permitido conocer la realidad del colectivo de adultos mayores en las diferentes municipalidades y países participantes. Cabe señalar la escasez y las deficiencias en las fuentes estadísticas sobre personas mayores a nivel local. Esto sin duda, dificultó la elaboración de este instrumento, por otro lado no disponer de esta información reduce la eficacia de las intervenciones de las municipalidades en el ámbito.

En esta línea nuestro producto ha contribuido a sistematizar en la medida de lo posible la información sobre el colectivo de adultos mayores evidenciando que es necesario disponer de fuentes estadísticas fiables y detalladas sobre diferentes aspectos de los adultos mayores y ampliar la investigación sobre este colectivo.

La valoración de los socios pone de manifiesto que el IDIA ha sido uno de los productos que ha favorecido más el conocimiento de los otros socios.

En cuanto al objetivo específico 2, pensamos que el desarrollo del proyecto ha potenciado en todo momento la existencia de espacios de análisis y de intercambio de experiencias: la web, los debates virtuales, el consenso de los documentos, los encuentros presenciales y en general todos los canales de comunicación .

En lo que concierne al objetivo específico 3, relativo a la identificación de buenas prácticas, pensamos que el producto final elaborado es un instrumento útil para conseguir que las distintas actuaciones que se han recogido trascienda las realidades geográficas y que, gracias a su formulación como “buenas prácticas” puedan ser trasladadas a otros contextos, donde sirvan para abrir nuevas líneas de actuación.

Queremos destacar que la *Guía metodológica para la elaboración de un banco de buenas prácticas*, ha sido sin duda el producto con mayor implicación de los socios, puesto que es un producto que se ha retroalimentado de sus propias experiencias. Señalamos la gran aportación de prácticas por parte de los socios de las cuales, los autores de la guía seleccionaron aquellas que cumplían los criterios prioritarios para ser consideradas una buena práctica. Fruto de este producto, el Consell Comarcal de l'Alt Empordà está estudiando la posibilidad de creación de un banco de buenas prácticas que especificamos en el punto número 10 de este informe.

En nuestro objetivo específico 4, el proyecto ha contribuido a reforzar las capacidades de las municipalidades, con la elaboración de las dos unidades didácticas. Queremos destacar su aplicación práctica de carácter piloto en la mayoría de las ciudades socias, lo cual ha mejorado el producto final puesto que se ha producido una revisión que se ha alimentado de las experiencias y aportaciones de los profesionales y alumnos participantes que han intervenido en la acción. Evidentemente, el hecho de su aplicación directa ha suscitado un gran interés e implicación por parte de los socios organizadores de esta actividad en sus municipios.

En lo que concierne, al objetivo específico 5, relativo al diseño de políticas locales de promoción económica de ocupación y fomento de la solidaridad con el colectivo del adulto mayor, la *Guía metodológica para la elaboración de un plan estratégico local en el marco de las políticas de envejecimiento activo*, es una herramienta útil para su aplicación futura e imprescindible en todo proceso de revisión y cambios que requiere una planificación estratégica. Este producto engloba la esencia de nuestro proyecto, ha proporcionado a los socios los elementos para revisar las actuaciones que llevan a cabo y permite identificar nuevos enfoques que apuntan específicamente a tres líneas: el desarrollo de las formulaciones del Envejecimiento Activo, la incorporación de la perspectiva de género, y la integración de políticas.

Y por último, en cuanto al objetivo específico 6, las Guías de los perfiles profesionales y yacimientos de empleo, han contribuido a la mejora de la definición de las políticas de atención a los adultos mayores. Estamos en un momento de cambios sociales y de la aparición de nuevas necesidades en el sector de los servicios de atención a las personas mayores, como son el envejecimiento de la población, la evolución del estado de bienestar, la incorporación de las mujeres al mercado laboral y, al concepto de envejecimiento activo...etc., y por ello se necesita mejorar los sistemas de ordenación y calificación profesional de los trabajadores así como de nuevas ocupaciones vinculadas al ámbito del proyecto.

El desarrollo del presente proyecto ha supuesto un notable impacto tanto desde el punto de vista de la mejora de la situación de las colectividades sociales implicadas como en la dotación a los socios de una mayor capacidad técnica y de gestión y a una mayor sensibilización de la clase política sobre el tema.

Tanto los socios del proyecto, como cualquier otra entidad europea o latinoamericana podrán continuar desarrollando y difundiendo los productos diseñados durante la ejecución del proyecto gracias a la existencia de guías y programas de apoyo específico, que contribuirán a la difusión de buenas prácticas en las políticas locales de promoción económica y ocupación y fomento de la solidaridad con el colectivo del adulto mayor.

Las características de los productos de este proyecto permiten la transferencia y reproducción de los materiales elaborados, estimulando su difusión incluso más allá de las colectividades implicadas. De este modo, los productos diseñados podrán ser adaptados para su utilización amplia en el ámbito local, en sintonía con los objetivos de las políticas locales integradores de los ámbitos de promoción económica, empleo, participación y atención a los adultos mayores.

En síntesis, el Proyecto ha permitido sentar las bases para el desarrollo de la cooperación en ulteriores proyectos, ha promovido la reflexión y el aprendizaje entre las entidades participantes y ha facilitado instrumentos para nuevas actuaciones.

## 9.- INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA

Desde el inicio del proyecto, se contrató los servicios de una evaluación externa para garantizar en todo momento la consecución de los objetivos e impactos, las actuaciones, los procesos y la metodología de trabajo. Con el fin de obtener las máximas garantías en el desarrollo del proyecto, esta evaluación se ha realizado en tres tiempos -inicial, medio y final- para incluir la evaluación de las distintas fases del proyecto, permitiendo así, corregir las desviaciones y hacer cambios para lograr un óptimo resultado, tanto en la metodología, dinamización, participación de los adultos mayores, etc. que queda reflejado en los productos y acciones finales del proyecto. En este sentido, teniendo en cuenta las observaciones del informe intermedio de la evaluadora externa, se incentivó la implicación y participación de los propios adultos mayores en las actividades y en coherencia con el enunciado de Envejecimiento Activo y participación social que se encontraban entre los objetivos del proyecto. También con el fin de potenciar la concreción de la perspectiva de género, se determinó la realización

del documento de “Feminización y pobreza” para identificar su alcance en las ciudades socias así como el reflejo de este fenómeno en nuestros productos.

La evaluación externa ha sido realizada por la Dra. Mercè Pérez Salanova, responsable del *Àrea Psicosocial y de Participación de la Fundació Institut Català de l’Envel·liment de Catalunya* de la Universidad Autónoma de Barcelona.

El informe inicial abarca el período de mayo de 2004 hasta febrero de 2005. El análisis de las acciones desarrolladas en el intervalo medio, de marzo a noviembre de 2005 se recogen en el segundo informe de evaluación. Para confeccionar el primer y el último informe la evaluadora se comunicó con los socios a través de documentos de consulta elaborados para este fin.<sup>28</sup>

## **10.- SOSTENIBILIDAD DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO**

### **10.1.- Página web**

Se mantendrá activa la página web como plataforma de comunicación e intercambio de experiencias entre los socios y abierta a incorporaciones de entidades y municipalidades interesadas en participar y en la transferencia de conocimiento y experiencias en este campo.

### **10.2.- Guía de perfiles profesionales y vacimientos de empleo**

Estos dos instrumentos se pueden aplicar en los servicios de orientación, formación e inserción laboral de las corporaciones locales participantes en el programa. Así mismo, facilitará el control de calidad de la formación y las actividades profesionales de las empresas prestadoras de servicios para adultos mayores.

Este documento se facilitará a los organismos competentes de los países participantes con el fin de ser considerado en la elaboración de los currículums de las profesiones socio-sanitarias.

### **10.3.- Unidades didácticas**

A partir de las pruebas piloto y los documentos finales se realizará en la medida de sus posibilidades la aplicación de ambas unidades. En el caso del Consell Comarcal de l’Alt Empordà se ha iniciado ya su implementación en cinco municipios de la comarca.

---

<sup>28</sup> Se adjuntan en el Anexo 17 informe inicial, intermedio y final de evaluación externa del proyecto.

También el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife (España) y las municipalidades del Rímac (Perú), Ate (Perú) y Chorrillos (Perú) nos ha manifestado la intención de continuar con la aplicación de estas unidades.

#### **10.4.- Banco de buenas prácticas locales para adultos mayores**

El Consell Comarcal de l'Alt Empordà ha manifestado su voluntad de crear un *Banco de buenas prácticas locales para adultos mayores*, siguiendo las pautas de la Guía metodológica de buenas prácticas elaborada en el marco del proyecto.

Las líneas básicas de dicho banco serán las siguientes:

- Establecer criterios y normas para la selección de buenas prácticas.
- Selección y recopilación de las buenas practicas.
- Promoción y difusión de las buenas prácticas en el campo de las personas mayores.
- Promover la investigación y los planes pilotos en el ámbito.
- Socializar las buenas prácticas con entidades locales en América Latina y Europa.

Los ámbitos de actuación previstos son:

Por destinatarios: Adultos mayores, Familias, profesionales y entidades del sector.  
Ámbito territorial: España y resto de Europa y Latinoamérica  
Ámbitos sectoriales: Sistemas de servicios sociales y actuaciones transversales: sociosanitarias, socioculturales, socioeducativas, sociolaborales, etc.

Acciones previstas:

1. Crear y mantener un Banco de buenas prácticas
  - Establecer un Reglamento de selección, difusión y promoción de Buenas Prácticas y del funcionamiento del banco.
  - Realización de investigaciones relacionadas con las buenas practicas e impulso de planes pilotos y acciones innovadoras.

2. Creación y dotación de un Premio Internacional a las buenas prácticas con carácter más innovador y con mejores resultados
3. Realización de Jornadas de Intercambio de experiencias y difusión de buenas prácticas

De la realización de estas acciones se responsabilizará el Consell Comarcal de l'Alt Empordà en colaboración con los socios del proyecto que estén interesados en participar.

Por parte de la Municipalidad de Ate, existe interés para sistematizar las buenas prácticas locales de adultos mayores, con el fin de intercambiar experiencias con otras municipalidades de la provincia de Lima.

#### **10.5.- Guía metodológica para la elaboración de un plan estratégico local**

Todos los socios participantes manifestaron su interés en la utilización de la guía en las planificaciones estratégicas que se elaboren en sus territorios para adultos mayores.

#### **10.6.- Difusión de los productos**

El Consell Comarcal realizará la difusión de los productos elaborados a los organismos públicos y privados de ámbito local, autonómico y estatal de España competentes en las materias de servicios sociales, trabajo, salud y educación. Así mismo, recomendará a los demás socios la difusión en sus respectivos países. La Municipalidad de Ate (Perú) ya ha manifestado su voluntad de llevar a cabo esta tarea de difusión.

Para finalizar, el Consell Comarcal de l'Alt Empordà y los demás socios tienen previsto en la medida de sus posibilidades dar continuidad a algunas de las actividades del proyecto con el fin de seguir trabajando en proyectos futuros dentro del programa URB-AL en el caso de continuidad o en otras iniciativas o programas comunitarios de la UE en el ámbito de los adultos mayores.